

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

#### 7547 *Oferta de ocupación pública año 2019*

Decreto núm. 29/2019

Visto que no se han aprobado el Presupuesto municipal para el ejercicio 2019.

Visto que no hay Plantilla pero que la intención del equipo de Gobierno municipal es dotar presupuestariamente una plaza de Técnico / a de gestión económica, la cobertura de la que considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Vistos los informes emitidos por el Secretario de esta Corporación, así como lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVO:

**Primero:** Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2019, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

#### Personal laboral

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACION	NUM. VACANTES	TURNO LIBRE
A	A1	Técnico/a económica	1	1

**Segundo:** Publicar la Oferta de Empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Boib.

Santa Eugenia, 25 de julio de 2019

**El Alcalde,**  
José Luis Urraca Martín

